“LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL CONTEXTO DE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y EL IMPACTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN COMO PARTE DE LAS TRANSFORMACIONES HACIA LA PAZ, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS CIUDADES”

Madrid, España

Abril de 2017

María Gladys Valero Vivas
Administradora de Empresas
Especialista en Gerencia del Talento Humano
Directora Instituto para la Economía Social – IPES
Alcaldía Mayor de Bogotá
(Distrito Capital, Colombia, 2017)

1. INTRODUCCIÓN

Colombia ha afrontado desde hace más de cincuenta años un conflicto armado interno que ha profundizado las desigualdades y la pobreza en los sectores más vulnerables del país. Se ha provocado el desplazamiento de más de siete millones de personas[1]. Los efectos del mismo se han hecho sentir no sólo en la ruralidad colombiana, sino en las principales ciudades del país. El proceso de paz que se desarrolla actualmente permitirá transformar positivamente esta situación. Sin embargo, los efectos nocivos del conflicto aún persisten y afectan el desarrollo social y económico del país.

En este sentido, este documento presenta un análisis de la interrelación entre el conflicto armado y sus consecuencias que agravan las probabilidades de desarrollar violencias urbanas, como lo son el aumento de la pobreza y el desplazamiento forzado de poblaciones vulnerables a las ciudades, que ha generado un alto grado de informalidad en la economía y la presencia de vendedores informales en el espacio público.

En Colombia la consecuencia de mayor relevancia ha sido el desplazamiento forzado hacia las grandes ciudades, mayoritariamente hacia la ciudad de Bogotá, donde alrededor del 8% de los desplazados han llegado a la ciudad[2].

Uno de los efectos que surgen de esta problemática es la condición de vulnerabilidad en la que esta población llega a los núcleos urbanos y la subsecuente situación de marginalidad a la que se ven obligados en sus nuevos lugares de residencia, sumado a la escasa o nula posesión de activos físicos y monetarios, pues los han perdido durante el proceso migratorio. En casos particulares, la usurpación de los bienes de estas personas

[1] Fuente: Unidad de Víctimas, Registro Único de Víctimas fecha de corte 6 de abril 2017.
[2] Ibid.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

por parte de los grupos armados puede ser el motivo mismo del desplazamiento[3]. De esta manera las víctimas de la violencia armada ostentan una clara desventaja frente a la población no desplazada para acceder al mercado laboral formal agravado por su bajo nivel educativo y mínimo nivel de competencias básicas laborales; desventaja que se equilibra entrando a los segmentos de la informalidad laboral o prácticas delictivas como medio de sobrevivencia.

Por otra parte existe un cuello de botella en el mercado laboral formal en el que los jóvenes de la ciudad de Bogotá con poca o nula experiencia en empleos formales ostentan la tasa de desempleo más alta con respecto a los demás grupos etarios[4], causando de igual manera un ingreso a la informalidad laboral de estos jóvenes.

Para mitigar esta problemática el gobierno de Bogotá, a través del Instituto para la Economía Social-IPES ofrece un portafolio de servicios con alternativas para la generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; mitigando el efecto que pueda generar la violencia urbana.

El desarrollo de actividades económicas no reguladas en el espacio público se ha convertido en parte del panorama visual de grandes ciudades de América Latina como Bogotá. Esto ha afectado el uso y disfrute de la infraestructura urbana por parte de los ciudadanos, sobre todo de aquellos de menores ingresos quienes por contar con espacios privados más limitados suelen tener una amplia demanda por espacios públicos para la cultura, la socialización y el deporte.

La menor percepción de seguridad, las dificultades para la movilidad y la profundización

[3] El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: Condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas, Ibáñez A., Velásquez A. (2008)
[4] La tasa de desempleo para menores de 29 años es de 15.10%, mientras que la de mayores de 29 años es del 11.60%

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

de actividades ilegales como el microtráfico y el contrabando son los principales mecanismos a través de los cuales la informalidad en el espacio público afecta el disfrute de manera igualitario de la infraestructura urbana, así como el bienestar de los individuos y el buen funcionamiento de la sociedad. Entonces cuando el espacio público deja de ser un derecho es necesario volver a democratizarlo y apropiarlo colectivamente para convertirlo en un área segura, de calidad y para el disfrute de todos.

Con el propósito de hacer de Bogotá una ciudad más próspera, segura e incluyente en la que las personas tengan alternativas distintas a la de la ocupación económica informal de espacio público y en la que este último pueda ser el área de socialización por excelencia, el Instituto para la Economía Social (IPES) acumula diez años de experiencia en acciones encaminadas a fortalecer la capacidad de generación de ingresos a través de la reubicación dentro de la ciudad, la capacitación para el trabajo formal, el fortalecimiento empresarial y el emprendimiento sostenible de los trabajadores informales que ocupan el espacio público de la ciudad.

Este documento está dividido en cinco partes. La primera corresponde a esta introducción. La segunda presenta la información de las características físicas, demográficas y económicas de Colombia y Bogotá, su ciudad capital. La tercera presenta un análisis del conflicto armado y su incidencia sobre la informalidad. La cuarta presenta la apuesta de construir Bogotá como un territorio de paz e igualdad para el postconflicto. La quinta presenta los resultados y conclusiones del análisis aquí presentado.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

COLOMBIA

Colombia es un país situado en la región noroccidental de América del Sur. Está organizada políticamente en 32 departamentos y el Distrito capital de Bogotá, sede del gobierno nacional. La superficie del país es de 2.070.408 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 928.660 km² a su extensión marítima; limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico[5].

Demográficamente, el país tiene una población de 49 millones de habitantes, lo que lo constituye en el cuarto país más poblado en América después de los Estados Unidos, Brasil y México; su población en un 77% se ubica principalmente en las cabeceras urbanas; el 50,8% son mujeres y el 49,2% son hombres y la esperanza de vida para la población colombiana es de 73,9 años[6]. Colombia es un país multiétnico, con una gran variedad de climas y productos, entre ellos destacan el café, petróleo y carbón.

Como muchos países de América Latina, Colombia venía hasta el año 2012 con un crecimiento económico dinámico y disminuyendo la tasa de desempleo. Sin embargo, la situación del comercio internacional, la caída del valor del petróleo, el incremento en la tasa de cambio, así como fenómenos naturales, han afectado en los últimos años a varios sectores y regiones, generando una tasa de crecimiento menor y mayores tasas de desempleo.

En términos económicos para el año 2016, Colombia tuvo un crecimiento del Producto

[5] Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Notas geográficas - 2017.
[6] Fuente: DANE, Población de Colombia Hoy - 2017.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Interno Bruto (PIB) del 2,0% y el PIB per cápita fue de US$3.688,13[7]; el coeficiente de GINI, que mide la concentración de los recursos de un país, tuvo una mejora respecto al 2015, ya que pasó del 0,522 a 0,517 en el año 2016[8], lo cual se debe principalmente, según el gobierno nacional, por avances en educación de calidad, programas de vivienda digna y gratuita para los más vulnerables y la política para que más personas tengan seguridad social.[9]

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, Colombia ha venido avanzado en la lucha contra la pobreza, de acuerdo con el indicador de pobreza monetaria, el porcentaje de colombianos en situación de pobreza en el año 2016 fue de 28% el cual tuvo un leve aumento con respecto al año anterior (27.85%); explicado básicamente por el aumento de la tasa de inflación. Este incremento según el informe de política monetaria del Banco de la República, está dado por los costos de las materias primas, y el fuerte incremento en los precios de los alimentos debido al fenómeno de El Niño. En cuanto a la pobreza multidimensional, el resultado es bastante favorable, entre 2015 y 2016, el indicador bajó de 20,2% a 17,8%[10]. Esta cifra se explica por las reducciones en las barreras de acceso a servicios de salud y las mejoras en el aseguramiento en salud ofrecidas por el gobierno nacional[11]. Según el Banco de la República durante 2016 la economía colombiana avanzó en el proceso de ajuste macroeconómico requerido para restablecer las bases de un crecimiento económico sostenible[12].

---

[7] Fuente: DANE, Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB) Cuarto Trimestre de 2016 y proyecciones población.

[8] Fuente: DANE, Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2016. Comparativamente, El coeficiente de GINI en Europa varía desde el 025 Suecia hasta el 035 en Letonia y España en 2014. En A. Latina varia Paraguay 0.382 hasta 0.585 en Guatemala 2013.

9 Más de cinco millones de personas salieron de la pobreza en la última década, Portafolio, 2017.

[10] En Colombia hay dos formas para calcular la pobreza, la primera se basa en los ingresos de los hogares y se le conoce como pobreza monetaria, la segunda se mide según cinco indicadores relacionados con las carencias que podrían tener las familias y se le llama pobreza multidimensional.

[11] Fuente: Departamento Nacional de Estadística-DANE, Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2016.

[12] "El choque negativo a los términos de intercambio de gran magnitud y carácter permanente, debido a la caída de los

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

BOGOTÁ

Bogotá cuenta con 8,1 millones de habitantes, está dividida políticamente en 20 localidades y 1.922 barrios, posee una extensión de 1.587 km2 de los cuales el 74% es territorio rural. De su población, el 52% son mujeres y el 48%, hombres; aproximadamente, el 66% de la población se concentra entre los 15 y los 59 años, aunque hay una mayor proporción en los grupos entre los 15 y los 34 años; no obstante, si bien la población ha crecido en los últimos años, cada vez lo hace a un ritmo más lento[13]. El PIB per cápita de la capital para 2016 fue de US$5.929,51[14]. La ciudad produce alrededor del 25% del PIB de Colombia, con un sector productivo muy dinámico, referente turístico y ciudad de oportunidades para muchos y muchas.

La situación económica de la ciudad se ve afectada por el entorno internacional y nacional, por la menor inversión nacional o extranjera, la disminución del consumo de los hogares, el menor crecimiento de sectores como la construcción o el comercio minorista. Sin embargo sectores como la industria mantiene una tendencia de crecimiento y se espera que las obras públicas jalonen un mayor crecimiento, inversión y empleo en los próximos años.

Bogotá es la cuarta ciudad con menor desempleo del país, sin embargo la generación de empleo del sector formal se viene dando por medio de la contratación de procesos de

---

precios del petróleo, produjo desequilibrios que hubieran podido conducir a una severa crisis económica, con gran pérdida de bienestar. Que ese peligro se haya disipado obedece a que la economía colombiana cuenta hoy en día con mejores arreglos institucionales, como la flexibilidad de la tasa de cambio, que le permiten acomodarse a situaciones imprevistas. La respuesta de política económica, tanto en el frente monetario como en el fiscal, ha sido un factor fundamental que ha reforzado los mecanismos de ajuste automáticos para estabilizar la economía." Banco de la República Informe Ejecutivo al Congreso, Marzo 2017.

[13] Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de Población - 2017

[14] Fuente: DANE, Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB) Cuarto Trimestre de 2016 y proyecciones población.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

producción a través de la tercerización de actividades y otras formas de contratación, que en muchos de sus casos evita la vinculación laboral, teniendo como resultado una presencia de informalidad laboral, la que comúnmente se da en los últimos eslabones de la cadena productiva[15].

Es así como en el periodo de referencia los niveles de informalidad han estado en una tasa promedio de 42% para Bogotá; con respecto a las características generales de la informalidad[16]. En la ciudad de Bogotá se encuentra que la informalidad laboral se concentra en las actividades de servicios con un 78% principalmente en comercio, restaurantes y hoteles, el comercio al por menor y en puestos móviles[17].

La ubicación geográfica de estos trabajadores informales, a nivel local, de acuerdo a un estudio de Gutiérrez (2009)[18], señala que donde predomina el empleo por cuenta propia también lo hacen los empleos de baja calificación "*En la medida en que los trabajadores cuenta-propia tienen bajos niveles de educación, la probabilidad de que sean informales aumenta. Por lo anterior, en la periferia de la ciudad no sólo predomina la informalidad empresarial sino también laboral".*

Esta informalidad incide en los índices de pobreza de la población medido a través del índice de pobreza multidimensional[19]; Una de las ventajas del IPM es que se puede

[15] Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (2016).

[16] Para ver una caracterización más detallada de la población informal véase, Castañeda y García (2007). Hábitat y Espacio Público, el caso de los vendedores informales en el espacio público físico de Bogotá.

[17] Se encuentra que el 54% son trabajadores por cuenta propia, seguido en un 23% por los informales que trabajan en empresas particulares.

[18] Localización del empleo informal en Bogotá, Gutiérrez, 2009.

[19] El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad de la misma EL IPM es la combinación del porcentaje de personas consideradas pobres, y de la proporción de dimensiones en las cuales los hogares son, en promedio, pobres.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

descomponer para analizar el comportamiento individual de cada una de las variables en términos de privaciones.

De acuerdo con los resultados de este indicador, para Bogotá en el 2015 se establece los siguientes porcentajes de privaciones.

Privaciones asociadas al índice de pobreza multidimensional por variable, 2015

Analfabetismo	2,5
Bajo logro educativo	28,3
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,4
Barreras de acceso a servicios de salud	3,2
Desempleo de larga duración	10,0
Hacinamiento crítico	6,5
Inadecuada eliminación de excretas	0,4
Inasistencia escolar	0,6
Material inadecuado de paredes exteriores	0,4
Material inadecuado de pisos	0,2
Rezago escolar	24,2

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,1
Sin aseguramiento en salud	11,5
Trabajo infantil	1,1
Trabajo informal	57,1

Fuente: Dane

"Las variables con mayor proporción de hogares con privación son trabajo informal (57,1%), bajo logro educativo (28,3%) y rezago escolar (24,2%). El porcentaje de hogares sin acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia es mayor en Bogotá (10,4%) que en Colombia (9,1%). Las variables con mejor comportamiento son las que tienen que ver con el acceso a fuente de agua mejorada, el material de los pisos, el material de las paredes exteriores y la eliminación de excretas. Menos del 1% de los hogares tienen privaciones en estas variables.

A diferencia de la pobreza monetaria, el gobierno juega un rol protagónico en la provisión de varios de los servicios asociados con las variables del IPM (educación, salud, acueducto y alcantarillado).

Como la acción del gobierno sobre variables es relativamente directa, su variación es más sensible a la cobertura y calidad de dichos servicios. Por lo tanto, esta manera de medir la pobreza es más sensible al efecto de las políticas públicas que las medidas monetarias más tradicionales. Sin embargo, variables como desempleo de larga duración y trabajo informal siguen estando atadas a dinámicas económicas sobre las que un gobierno local tiene poco control"[20.]

Esta situación no sólo aplica para Colombia o Bogotá. En otras ciudades de América Latina

[20] Informe de calidad de vida 2015, Cámara de comercio de Bogotá

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

y del Caribe, se da un fenómeno parecido, causado por los desequilibrios entre la oferta y demanda de empleo, nivel educativo, pobreza. En el caso de Bogotá, la incidencia del conflicto armado es un factor diferenciador frente a las otras ciudades.

En las economías en desarrollo la gestión de la política económica y social se ve desafiada por el alto nivel de informalidad, un fenómeno complejo que refleja los conflictos relacionados con la desigualdad de ingresos, la debilidad de la base productiva y la flexibilización de la relación laboral en los mercados del trabajo, pero que además reproduce condiciones de pobreza y vulnerabilidad que amenazan el propósito de convertir espacios como los de las ciudades, que concentran un alto porcentaje de la población, en territorios sostenibles e inclusivos.

CIUDAD	VENDEDORES	POBLACION	TASA POR 10 MIL HABITANTES
Lima	300.000	9,572,000	313.4
Ciudad de México	105.384	8,918,653	118.2
Bogotá	**50,241**	**8,080,734**	**62.2**
Río de Janeiro	40.000	6,476,600	61.7
Buenos Aires	13.000	3,059,122	42.5
Quito	9.000	2,597,989	34.6

Fuente número vendedores: registros oficiales, estimaciones estudios y artículos de prensa
Fuente población: Institutos de estadísticas de cada país.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

3. CONFLICTO ARMADO E INFORMALIDAD

Después de 47 años de conflicto armado en el año 2011 se iniciaron las negociaciones entre las FARC y el gobierno de Colombia para lograr un acuerdo de paz que beneficie a todas las partes involucradas, actualmente el acuerdo se compone de seis ejes principales: Política de desarrollo agrario integral, participación política, solución al problema de las drogas ilícitas, sobre las víctimas del conflicto armado, fin del conflicto e implementación y verificación21.

Como consecuencia del conflicto armado en Colombia, se ha desencadenado una falta de oportunidades tanto económicas como culturales en la sociedad, lo cual impacta negativamente en el desarrollo económico y social de los individuos. Esto se traduce en el incremento de la pobreza puesto que existe una destrucción del capital social, físico y humano además de la inversión en actividades defensivas y ofensivas disminuyendo así el potencial para el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad[22].

El desplazamiento forzado - otra de las consecuencias de la violencia asociada al conflicto armado - se ha convertido en un fenómeno masivo que ha afectado a Colombia; esta situación es un proceso en el cual la huida forzada y el abandono de los bienes es solamente el inicio, posterior a la salida de sus tierras, las víctimas llegan a sus nuevos lugares de acogida en condiciones económicas precarias cayendo así en la pobreza y en algunos casos en la pobreza extrema[23].

Las desventajas que tiene la población desplazada en el mercado laboral, la poca capacidad para generar ingresos y la situación económica en la que se encuentran, aumentan las posibilidades de desarrollar alguna actividad en el sector informal de la economía; por este motivo es importante crear mecanismos que ayuden a mejorar las

[21] Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016).
[22] Conflicto armado en Colombia, Fundación Inspiraction (2017).
[23] ¡Basta ya!, Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Centro Nacional de Memoria Histórica (2016).

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

condiciones laborales de la población desplazada mediante incentivos al emprendimiento o mediante capacitación que les permita aumentar sus probabilidades de acceder al mercado laboral[24].

Efectos del conflicto armado en Bogotá

Las consecuencias del conflicto armado en Bogotá han sido variadas, entre ellas se incluyen: el desplazamiento forzado[25], freno al desarrollo económico[26], falta de oportunidades y pobreza[27], dichas consecuencias han generado efectos en Bogotá tales como la informalidad[28], la inseguridad[29], el desempleo, desigualdad social[30] y eventos de delincuencia común, estos efectos se ven representados en manifestaciones de violencia urbana tales como la creación de mafias, efectos negativos en la percepción de seguridad, efectos negativos en la movilidad y una disputa por el espacio público[31]. Por ejemplo, Rubén Darío Arbeláez, consultor internacional en seguridad ciudadana señala que "la informalidad se combina con la ilegalidad, donde algunas personas detrás de ventas legales expenden droga, arriendan el espacio público o vigilan a posibles víctimas por

[24] Informalidad laboral en los centros urbanos de Colombia: ¿Depende del desplazamiento forzado?, Adriana María Romero Barreto (2013).
[25] ¡Basta ya!, Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Centro Nacional de Memoria Histórica (2016)
[26] Conflicto armado en Colombia, Fundación Inspiraction (2017)
[27] Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones, Capítulo 6: Conflicto y pobreza en Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (2009).
[28] Informalidad laboral en los centros urbanos de Colombia: ¿Depende del desplazamiento forzado?, Adriana María Romero Barreto (2013).
[29] Universidad Militar Nueva Granada, La incidencia del desplazamiento forzoso en la inseguridad (2013)
[30] Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones, Capítulo 6: Conflicto y pobreza en Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (2009).
[31] Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones, Capítulo 6: Conflicto y pobreza en Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (2009). La situación es difícil para la capital pues cerca de 350.000 personas se dedican al rebusque en las calles, lo que por lo general atrae actividades como prostitución infantil, venta de drogas y robo.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

cuenta de bandas organizadas que roban especialmente residencias y vehículos". Aunque no se tiene una cifra exacta de los puntos de la ciudad donde algunos informales invadieron el espacio público, en el 2015 la Policía Metropolitana de Bogotá realizó 1.841 incautaciones y decomisos, e intervino 4.219 puntos críticos de la ciudad, un 43 por ciento más que en 2014.[32]

Bogotá es la ciudad que mayor cantidad de desplazados ha recibido a lo largo de la historia, con un total de 553.482 víctimas del desplazamiento forzado hasta Febrero de 2017, seguido de Medellín con un total de 458.481 víctimas y en tercer lugar se encuentra Santa Marta con un total de 205.340 víctimas[33].

De acuerdo con la Encuesta de Goce Efectivo de Derechos publicada por el DANE en el 2014, la población desplazada se encuentra en una situación de vulnerabilidad tal que el 48% se encuentra bajo la línea de pobreza y el 24% se encuentran en la pobreza extrema, lo que demuestra la precaria situación económica que caracteriza a la población desplazada[34].

Para lograr rehacer su vida, los desplazados buscan metrópolis en las cuales puedan asentarse, en promedio llegan 16.703 víctimas del desplazamiento forzado a Bogotá cada año, siendo la ciudad más atractiva para esta población. En el año 2016, 4.993 víctimas del desplazamiento fueron recibidas en Bogotá[35].

Para el Instituto para la Economía Social (IPES) es fundamental brindar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, para ello se realiza un proceso de identificación y caracterización de aquella población y se consigna toda la información obtenida en la Herramienta Misional del IPES (HEMI), en ella se observa que el 5,9% de la población de vendedores informales

[32] Revista semana, 2016.
[33] Registro Único de Víctimas (2017)
[34] Encuesta de Goce Efectivo de Derechos, DANE (2014)
[35] Registro Único de Víctimas (2017)

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

registrada en la herramienta, son víctimas del desplazamiento forzado.[36]

INFORMALIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Como se describe en el Plan de Desarrollo actual[37] en su diagnóstico de ciudad, muestra que la combinación de la informalidad con la dificultad para acceder a empleos de calidad son el resultado de asimetrías de información entre la oferta y la demanda de trabajo, programas de formación que no corresponden con las necesidades del sector productivo, oferta de formación y capacitación desactualizada, y escasa interacción entre el sector empresarial y las entidades de formación, acompañado de una creciente necesidad de fortalecer las competencias transversales de los trabajadores.

Esta situación se ve agravada por la problemática que representa la utilización del espacio público por parte de los vendedores informales ambulantes, para quienes es fundamental implementar mecanismos que les permitan generar ingresos, tales como la potencialización de la generación de empleo de calidad y alternativas productivas que vayan más allá de la subsistencia. A estos factores se suma la migración continua de población de otras regiones del país hacia Bogotá, fenómeno que aumenta la presión sobre el uso del suelo para actividades económicas de todo tipo.

El uso irregular del espacio público para actividades económicas no reguladas fomenta la informalidad, incide en la inseguridad y priva a otros ciudadanos del disfrute del mismo. Se ha evidenciado, a través de los seguimientos realizados de las unidades productivas fortalecidas mediante las diferentes acciones ejecutadas por el Instituto para la Economía Social (IPES), una baja competitividad y sostenibilidad de las mismas lo cual no ha permitido la inserción de dichas unidades a las cadenas productivas, a procesos de

[36] Herramienta Misional del IPES (2017)
[37] Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos 2016-2020.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

comercialización en la ciudad, debido principalmente a carencias en las habilidades y competencias para el emprendimiento de las personas, debilidad en las estrategias publicitarias, limitado acceso al sistema financiero formal, la baja competitividad, falta de enfoque de mercado, innovación y valor agregado de las unidades de negocio.

Adicionalmente, no existe un compromiso real del sector empresarial y financiero para incluir en sus organizaciones a las unidades de negocio de economía informal. La invasión del espacio público debido a la falta de oportunidades de empleo digno, trae como consecuencia problemas en la movilidad y el disfrute del espacio público, fomentando actividades económicas ilegales y por ende problemas de seguridad.

El vendedor informal permanece en el espacio público por la relación costo-beneficio que le representa su condición de vendedor, por cuanto la generación de ingresos está libre de cualquier restricción legal (arriendos, servicios públicos, impuestos, salarios, entre otros), desarrollando un proceso de economía informal.

En Bogotá el espacio público ha dejado de ser el campo de interacción social por excelencia y disfrute de la infraestructura de las ciudades y ha pasado a convertirse en un lugar de paso a raíz de la mayor percepción de inseguridad de la población, los inconvenientes de movilidad que conlleva y, en algunos casos, de la presencia de actividades ilegales vinculadas, como lo son el microtráfico y el contrabando. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá (2016), las zonas socialmente marginadas suelen ser más atractivas para las organizaciones criminales por el alto desempleo y la informalidad, el predominio en el uso del efectivo y porque el lavado de activos y la venta de mercancía ilegal se facilita.

Algunos estudios muestran que la alta sensación de inseguridad puede tener efectos igualmente importantes a los de la inseguridad efectiva (medida a través de indicadores de delitos), pues lleva a los individuos a modificar su comportamiento (Corbacho, Ardanaz y Ruiz-Vega, 2014), sobre todo respecto al uso del tiempo (rutinas y horarios) y de los recursos económicos (inversión en prevención), además de inducirlos a defenderse e

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

impartir justicia por sí mismos, con lo que pone en riesgo su integridad (Cámara de Comercio de Bogotá y Universidad de los Andes, 2015).

En la misma línea, la percepción de inseguridad destruye la confianza en autoridades y en las demás personas (Corbacho, Philipp y Ruiz-Vega, 2012), que es la base de la construcción de bienes públicos y de la conducta cívica. Como muestra de ello, la falta de confianza en las autoridades es la principal razón que las personas de Bogotá destacan para no denunciar delitos. En esta misma línea, el trabajo de Graham y Chaparro (2011) muestra que la mayor sensación de inseguridad coincide con un peor estado de salud, menor optimismo y satisfacción de vida.

El punto con la percepción de inseguridad es que en muchas ocasiones evoluciona en sentido distinto al que sería coherente con los indicadores de delitos, lo que quiere decir que más allá de las variables objetivas también tiene que ver con otras como las relacionadas con el ambiente urbano (Brunton-Smithy Sturgis, 2011; Blobaumy Hunecke, 2005; Pain, 2000; Perkins, Weeksy Taylor, 1992 y Schneider y Kitchen, 2007)). Para el caso de Bogotá, las personas muestran tener mayor percepción de inseguridad en las zonas públicas caracterizadas por altos flujos de personas, así como en las calles, donde justamente suelen ubicarse los vendedores ambulantes para ofrecer en venta bienes y servicios.

En este orden de ideas, la infraestructura pública ha pasado a ser un lugar de tránsito obligado donde las personas tienen miedo de estar. Quienes tienen para pagar espacios privados alternos pueden suplir o reducir al mínimo el uso del espacio público, pero las personas de menos recursos y con opciones limitadas tienen una menor capacidad de hacerlo, con lo que el espacio público se convierte en un espacio reproductor de desigualdad no solo de ingresos, sino también de género y de edad, pues son las mujeres, los adultos mayores y los niños quienes son más vulnerables y tienen mayor percepción de inseguridad en el espacio público (Blobaumy Hunecke, 2005 y Corbacho et al., 2014).

Si bien el espacio público es el área donde normalmente se manifiestan las demandas

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

sociales, su usufructo para beneficio personal está lejos de ser la herramienta idónea para superar los conflictos estructurales de carácter económico, político y social. De hecho, tiene el potencial de crear conflictos aún mayores bajo entornos carentes de ley, orden y respeto por los derechos de propiedad, perpetuar la existencia de trampas de pobreza y situaciones de vulnerabilidad (bajo acceso a servicios sociales), así como reducir el disfrute, apropiación y tránsito por la infraestructura pública.

Asimismo, las ventas informales inciden de manera negativa en el medio ambiente debido a la producción y mala disposición de residuos sólidos, el aseo, la imagen comercial y las condiciones físicas del espacio público, deteriorando el entorno urbano y dificultando su mantenimiento por parte del gobierno distrital. En esta línea, la conocida teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling, según la cual la falta de mantenimiento de los espacios públicos propicia el crimen y la conducta antisocial, idea que se ha trabajado también por Newman (1972), Perkinset et al. (1992), Cozens, Savilley Hillier (2005) y Boeting (2006).

Frente a esta situación, la respuesta de política pública en Bogotá fue iniciar la recuperación del espacio público, principalmente de cara a las demandas ciudadanas por mayor seguridad.

Sin embargo, en línea con lo estipulado en la Sentencia 772 de 2003 de la Corte Constitucional, esta forma de intervención ha venido migrando hacia una más integral en busca de equilibrar el interés público con el interés de las población vulnerable, lo que se traduce en brindar alternativas viables para los trabajadores informales que desarrollan sus actividades económicas en el espacio público, pero más allá de ello en mejorar sostenidamente su capacidad de generación de ingresos previsibles y estables, siendo este el campo de acción del Instituto para la Economía Social (IPES).

Teniendo en cuenta el diagnóstico anteriormente descrito, el IPES de acuerdo a su misión[38] incluyó 4 programas en el actual Plan de Desarrollo Distrital, con el objetivo de

[38] *"Aportar al desarrollo económico de la ciudad, mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la*

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

atender y aportar en la solución de esta problemática en la ciudad.

Tabla 1 Proyectos y objetivos generales

No de proyecto	Objetivo
1130 Formación e inserción laboral	Incrementar el potencial productivo de las personas que ejercen actividades de la economía informal, mediante el fortalecimiento de competencias generales y específicas que les permita ser más competitivos, logrando así mejorar el nivel de ingreso y el bienestar de sus familias
1041 Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado	Elevar la competitividad del sistema distrital de plazas de mercado para garantizar el cumplimiento de la función social ligada al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la ciudad.
1134 Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	Generar alternativas de ingresos a través del emprendimiento y el fortalecimiento empresarial de la población sujeto de atención
1078 Generación de alternativas comerciales transitorias	Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá que permitan dignificar su actividad económica, contribuir a mejorar su calidad de vida y disminuir las actividades informales en el espacio público
1037 Fortalecimiento de la gestión Institucional	Aumentar la satisfacción de los usuarios y partes interesadas mediante la mejora de la gestión institucional soportada en

población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado"

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

	el desarrollo del sistema integrado de gestión de la entidad

La diversidad de situaciones y variables que inciden sobre el manejo democrático del espacio público en la ciudad por parte de personas y agentes económicos, implica desarrollar una estrategia dirigida a lograr un espacio público libre de invasión de manera permanente para las ciudadanas y ciudadanos.

4. LA APUESTA DE BOGOTÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, CONVIVENCIA E IGUALDAD

El papel del gobierno distrital para la mitigación de la informalidad es fundamental, para lograr esto es necesario crear políticas de generación de ingresos que permitan a los actores de la economía informal obtener mejores y mayores ofertas que les proporcionen nuevas oportunidades de vida así como su sostenimiento en paz y convivencia.

El cumplimiento de este objetivo se logra a través de la transformación en la política pública en donde la formación y la capacitación son la base de este cambio en la sociedad con el fin de convertir a Bogotá en un territorio de paz e igualdad.

El gobierno distrital busca contribuir a la construcción de la paz y el desarrollo de la ciudad a través de la promoción de condiciones territoriales que favorecen la paz, la democracia, el estado de derecho, fomentando condiciones de vida dignas para todos.

A través de procesos de intervención integral de las instituciones del gobierno distrital para la generación de alternativas sostenibles a personas que ocupan el espacio público en temas de:

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

- Formación y capacitación
- Salud
- Educación
- Empleo
- Vivienda
- Generación de ingresos
- Proyectos sociales para población vulnerable

El principio esencial, como lo ha mencionado el Alcalde Enrique Peñalosa, es la igualdad de tal manera que:

"Se cumpla de verdad el principio democrático de que todos los ciudadanos son iguales y que el interés general prevalece sobre el particular. En la que nadie se sienta inferior ni excluido. Donde todos nuestros niños tengan las mismas posibilidades de desarrollar su potencial humano.

Una ciudad es un medio para una manera de vivir. Trabajamos entonces por una ciudad en la que sea efectivo el derecho a vivir sin miedo, en la que todas las personas, especialmente las mujeres y los niños, puedan ir a cualquier parte y a cualquier hora sin temor.

A veces pareciera que tenemos más claro cuál es el hábitat ideal para un oso de anteojos o un chigüiro, que el hábitat ideal para un niño de la ciudad. Una buena ciudad es especialmente protectora para las personas más vulnerables: los niños, los viejos, las personas con discapacidad.

Buscamos crear una ciudad en donde caminar no sólo sea seguro sino placentero. En la que sea posible movilizarse en bicicleta con seguridad, en silla de ruedas o con un coche de bebé. Una ciudad en la que la gente prefiera movilizarse en transporte público, porque es más rápido y es cómodo y seguro." (Peñalosa, 2017).

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Nuestro alcalde nos ha hecho reconocer que la desigualdad de ingreso se siente principalmente en el tiempo libre. En el tiempo de trabajo, el empleado de mayor y el de menor remuneración de una empresa probablemente son personas igualmente satisfechas o insatisfechas. La diferencia se siente cuando salen a su tiempo libre: el de ingresos altos tiene acceso a una vivienda amplia, a clubes deportivos, eventos culturales, restaurantes y viajes. En cambio, el de menores ingresos vive con sus hijos en espacios limitados y la única alternativa que tienen para disfrutar de su tiempo libre es el espacio público peatonal. Por eso este último debe gestionarse para convertirse en un espacio de igualdad, apropiación y disfrute colectivo.

El plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" 2016 - 2019 busca promover iniciativas de construcción de paz que apunten al logro de la felicidad de los ciudadanos, lo cual se hace posible mediante la reducción de la desigualdad económica, la mejora de la calidad de vida y la mitigación de los efectos de la violencia político-social, promoviendo el desarrollo territorial basado en los principios de participación democrática y la gobernabilidad.

A través de procesos de intervención integral de las instituciones del gobierno distrital para la generación de alternativas sostenibles se abordan los temas de formación y capacitación, salud, educación, empleo, vivienda, formación y capacitación, alternativas de generación de ingresos, y proyectos sociales para la población vulnerable.

La gestión de los temas relacionados con la informalidad en el espacio público se trabaja con una oferta complementaria en la que están involucradas distintas entidades como lo son la Defensoría del Espacio Público-DADEP, Alcaldías Locales, Secretaría de Salud, de Integración Social, de Educación, entre otras.

Dentro de este diseño institucional la contribución del IPES al desarrollo económico de Bogotá tiene que ver específicamente con ofrecer alternativas de generación de ingresos para la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado y adelantar operaciones de construcción y adecuación de espacios análogos y conexos con el espacio público con miras a su aprovechamiento económico regulado. Dentro de este amplio espectro el IPES desarrolla pactos por el empleo que permiten trabajar por combatir el desempleo estructural y no sólo el friccional. En el Gráfico 1 se resumen la oferta de servicios de la entidad y la participación de cada uno de estos.

Gráfico 1: Oferta de Servicios IPES

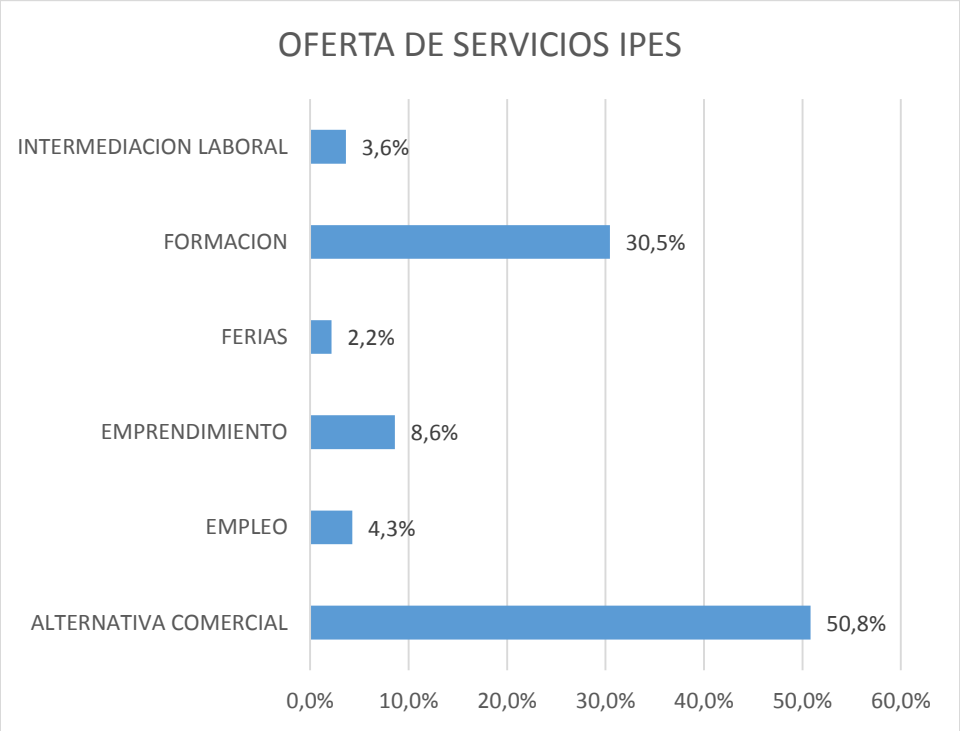

Fuente: Reporte Metas 2004-2016 y Programación SEGPLAN 2017-2020, IPES.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

En particular, las labores del IPES tocan dos ejes transversales del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos": Desarrollo Económico Basado en el Conocimiento y Democracia Urbana. Este último basado en el principio de que el espacio público es un derecho de todos. En este contexto, la gestión del IPES contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos y al logro de su felicidad mediante dos canales: uno directo y otro indirecto. El primero, a través del fortalecimiento de la capacidad de generación de ingresos de la población intervenida en formación y capacitación. El segundo, con la contribución para descongestionar el espacio público, que contribuye a la percepción de seguridad y al debilitamiento de entornos propicios a la ilegalidad y la violencia urbana.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

El objetivo primordial del Plan de Desarrollo: “Bogotá Mejor para Todos” es lograr la felicidad para todos, y se ha demostrado que existe una relación positiva entre la educación y la felicidad, es decir, las personas se sienten más felices cuando tienen mayor educación. Según el Barómetro global de felicidad, optimismo y esperanza en la economía, el 71% de las personas con educación profesional se sienten felices y realizadas.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Las alternativas que el gobierno de la ciudad y el IPES ofrecen, nacen de una situación en donde es necesario identificar las demandas más urgentes de la sociedad, definir acciones específicas con un enfoque sistemático para resolverlas mediante el desarrollo de estrategias eficaces centrándose en los resultados y en los proyectos sociales.

Se espera hacer de Bogotá un territorio de paz mediante el desarrollo de la infraestructura social, el fortalecimiento de la convivencia y la paz en la sociedad civil, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas aumentando su felicidad, la disminución de la pobreza y la lucha contra las manifestaciones de violencia urbana en la ciudad.

Así, el IPES actúa como transformador de la economía informal a través del acceso a mejores oportunidades por medio de formación, capacitación y alternativas de generación de ingresos apostando a construir paz, convivencia, inclusión, desarrollo social de la ciudad, una estructura urbana satisfactoria, espacios públicos de calidad, corrección de desigualdades y felicidad.

Las líneas de intervención del IPES son:

- ✓ Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales: cuyo objeto es generar alternativas de ingresos a través del emprendimiento y el fortalecimiento empresarial a los vendedores informales que ejercen actividades económicas en el espacio público de la ciudad de Bogotá a partir de una ruta de intervención que permita valorar el estado de vulnerabilidad y establecer los perfiles emprendedores de aquellos vendedores que cuenten con habilidades, potencialidades y cualidades emprendedoras.
- ✓ Generación de Alternativas Comerciales Transitorias: cuyo objeto es generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá que permitan dignificar su actividad económica, contribuir a mejorar su calidad de vida y disminuir las actividades informales en el espacio público. Los formatos

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

comerciales en los cuales se enmarcan las alternativas comerciales transitorias a disposición de la población sujeto de atención se clasifican así:

- Puntos Comerciales: alternativas de generación de ingresos para hacer viable el ejercicio comercial, la inserción en el mercado y la reubicación de las actividades comerciales o de servicios detalladas por los sectores de la economía informal.
- REDEP: la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público, es una alternativa comercial transitoria, dirigida a los vendedores informales, a quienes se les asigna un mobiliario urbano en el espacio público para desarrollar su actividad productiva, que les permita generar ingresos. Dentro de este formato comercial se encuentran los quioscos o puntos de encuentro.
- Ferias Comerciales: alternativas institucionales y/o comerciales transitorias ubicadas en zonas autorizadas por entidades que administran el uso del espacio público o espacios privados para que los vendedores informales comercialicen sus productos de forma organizada.
- ZAERT: Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales, creadas a partir del Decreto 456 de 2013, como modalidad a mediano plazo, que vinculan y reubican a la población dedicada a las ventas informales en el espacio público en zonas que cuenten con estudios que sustenten la viabilidad económica, técnica y de seguridad. En el plan maestro de espacio público se determinaran las ZAERT y el mobiliario urbano donde podrán ser reubicados vendedores informales. En este campo el IPES actúa como la entidad gestora del aprovechamiento económico del espacio público en actividades comerciales de población de vendedores informales que se desarrolla en las ZAERT.
- Formación e inserción laboral: cuyo objeto es incrementar el potencial productivo de las personas que ejercen actividades de la economía informal, mediante el fortalecimiento de competencias generales y

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

específicas que les permita ser más competitivos, logrando así mejorar el nivel de ingreso y el bienestar de sus familias. Lo anterior se materializa mediante la prestación de los siguientes servicios:

- Desarrollar programas de formación que respondan a las necesidades del sistema productivo de la ciudad. Esta es una capacitación hecha a la medida de la empresa ya que define qué tipo de conocimiento requiere que tenga el empleado y el IPES lo capacita en esta área.
- Referenciar a oportunidades de empleo a las personas que han desarrollado procesos de formación implementados por el IPES.
- Administración y fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado: cuyo objeto es elevar la competitividad del sistema distrital de plazas de mercado para garantizar el cumplimiento de la función social ligada al abastecimiento y la seguridad alimentaria de la ciudad, propendiendo porque sean equipamientos con las condiciones necesarias para la comercialización de alimentos en condiciones higiénico sanitarias idóneas, con productos de calidad, disponibilidad y precios competitivos.

El primer paso para ejecutar estas labores consiste en el proceso de identificación y caracterización de la población. A partir de este ejercicio se encuentra que existe una distribución similar por sexo con un 52% de hombres y un 48% de mujeres, contrario a lo que sucede por edad donde el 61% son personas entre 29 a 59 años, además al incluir las aquellas mayores de 60 años esta participación pasa al 73%, lo que constituye uno de los más grandes desafíos para desarrollar programas de capacitación a la medida y que respondan a las características y necesidades particulares de este grupo etario, sobretodo en términos de aprendizaje, uso de herramientas virtuales, procedimientos simplificados y acceso a protección social. Asimismo, cerca del 68.7% de las personas tienen únicamente educación primaria, con lo que se evidencia la necesidad de formación y capacitación para

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

el trabajo o el emprendimiento.

El IPES promueve transformaciones hacia la paz, la convivencia y el desarrollo social de la ciudad y del país a través de procesos de formación y capacitación para la empleabilidad mediante ruedas de empleo y alianzas con el sector privado - pactos por el empleo - y para el emprendimiento mediante alternativas de reubicación y ferias temporales.

El Instituto tiene como prioridad brindar formación y capacitación para la empleabilidad y el emprendimiento a los jóvenes entre 18 y 28 años con el fin de contribuir a la mitigación de la delincuencia juvenil y a la disminución del desempleo en este grupo etario.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

La estigmatización de este grupo poblacional por su edad, nivel educativo, carácter contestatario, falta de definición de su espacio vital y productivo, los induce al suicidio, drogadicción, caer en redes delincuenciales, entre otros factores. La situación familiar, los cambios emocionales de la adolescencia, la poca disponibilidad de bienes, inciden en generar condiciones negativas para los jóvenes, lo cual afecta el desarrollo de un proyecto de vida, Por ejemplo, en el año 2015, 15.094 jóvenes entre 18 y 28 años entraron a establecimientos de reclusión carcelaria, y actualmente se encuentran 45.718 jóvenes recluidos, lo que representa el 37,8% de la población de reclusos. Entre las causas de la delincuencia juvenil se encuentran la vulnerabilidad económica por falta de ingresos y falta de oportunidades laborales y la falta de acceso a la educación[39].

El grupo constituido por los jóvenes menores de 28 años es el que mayor tasa de desempleo presenta en la ciudad de Bogotá, con un 15,1%, por esto es imperativo proponer alternativas de generación de ingresos que contribuyan a la disminución en la tasa de desempleo juvenil.[40]

Este desempleo hace que los jóvenes se inserten a los mercados informales, y esto es más común en los más bajos niveles educativos

[39] Adolescentes, jóvenes y delitos: "Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia", Observatorio del bienestar de la niñez (2015)
[40] Informe de mercado laboral N°29, Secretaría de Desarrollo Económico (2017)

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

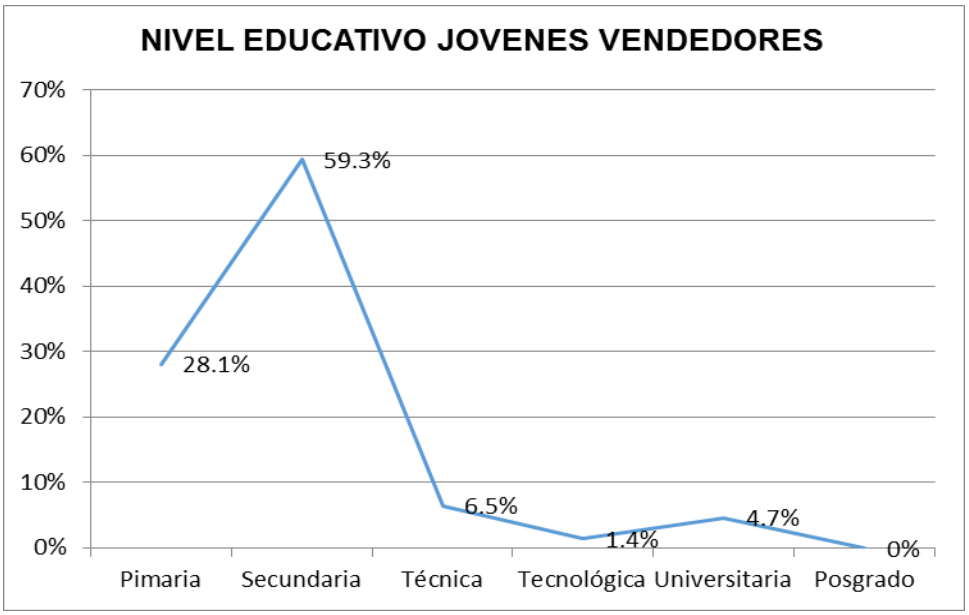

Fuente: Ipes, Hemi 2017

"Los bajos ingresos y ciertas valoraciones de las familias, al igual que bajas coberturas, deserción escolar, baja calidad en el sistema educativo y trabajo infantil, se traducen en la expulsión de muchos jóvenes y adolescentes desde el sistema educativo hacia el mercado laboral en condiciones muy desfavorables. Al no completar los ciclos educativos o no recibir una apropiada formación, estas personas no tienen las competencias suficientes y pertinentes que exige el mercado laboral. Éste, a su vez, tampoco cuenta con un apropiado sistema de capacitación para el trabajo ni con otros mecanismos eficientes (como el de intermediación entre oferta y demanda de mano de obra o figuras contractuales para jóvenes) para compensar dicha situación"[41].

[41] Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes, CONPES – 2014

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Aunque la informalidad en Bogotá es del 43% para 2016 y es inferior a la del país, la situación económica y del país muestra una fuerte desaceleración que puede incidir en estos niveles para los próximos años. El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos hace una apuesta para recuperar la ciudad con una fuerte inversión social y en obras, recuperar la confianza y afrontar el postconflicto en una ciudad incluyente y segura. Por ejemplo, en materia de seguridad en 2016 se observó una caída de los hurtos por primera vez en ocho años, así como en los robos a comercios y una disminución en la percepción de inseguridad. El 42% de los bogotanos asocian la recuperación del espacio público con una mayor seguridad.

La gestión del IPES ha contribuido al mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos y al logro de su felicidad tanto de forma directa como de forma indirecta. De forma directa se muestra el impacto de los procesos del IPES en la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público. De forma indirecta se observa la contribución a la mejoría de la seguridad de la ciudad al contribuir en la lucha contra la violencia urbana.

IMPACTO DE LOS PROCESOS

ACCIONES IPES

Durante el segundo semestre de 2016, se realizó una caracterización e identificación de vendedores informales en toda la ciudad que permitió ofertar los servicios de la entidad a muchas personas que desconocen lo que hace el IPES.

Resumen intervenciones por localidad

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Localidades	Intervenciones realizadas	Vendedores Identificados	Participación (%)
Candelaria	3	151	2
Fontibón	3	185	3
Los Mártires	3	411	7
Puente Aranda	6	207	3
Santa fe	12	1.689	27
Teusaquillo	9	235	4
Barrios Unidos	4	59	1
Chapinero	7	560	9
Engativá	8	478	8
Suba	7	343	5
Usaquén	4	279	4
Antonio Nariño	2	76	1
Bosa	5	213	3
Ciudad Bolívar	6	252	4
Kennedy	5	371	6
Rafael Uribe	**4**	**45**	**1**
San Cristóbal	**3**	**126**	**2**

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

Tunjuelito	**5**	**272**	**4**
Usme	**8**	**301**	**5**
Total	**104**	**6.253**	

Fuente: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (2016)

En el primer año de gestión de la Bogotá Mejor para Todos, 77% de los vendedores informales intervenidos aceptaron planes de reubicación. 411 están participando en la ruta del emprendimiento y 76 personas mayores están en emprendimiento social.

108 han sido reubicados en quioscos, 272 han participado en ferias temporales y 211 han sido relocalizados en centros comerciales. El IPES logró que 108 se vincularan a un empleo y 2.688 vendedores informales se formaron en competencias laborales y formación complementaria para su vinculación al sistema productivo.

Adicionalmente se brindaron ofertas de formación y capacitación a 390 jóvenes entre 18 y 28 años con proyectos destinados a apoyar a los jóvenes mediante el desarrollo de la educación como un elemento esencial del trabajo social.

Para ello se busca:

- Fortalecimiento administrativo y comercial de los formatos comerciales existentes
- Creación de alternativas productivas o formatos comerciales transitorios
- Desarrollar acciones significativas en las localidades para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a los Vendedores informales
- Promover alianzas estratégicas entre el IPES, las instituciones públicas y privadas,

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de complementar la oferta de servicios de la entidad.

Dentro de la implementación de estrategias y acciones para la comercialización de las microempresas apoyadas por el IPES, se desarrollan rueda de negocios, como un mecanismo para juntar la oferta y demanda que tiene el Instituto con sus emprendedores apoyados en los diferentes procesos y reubicados en los puntos comerciales que administra, generando con ello un ambiente propicio que permite establecer contactos comerciales y crear alianzas estratégicas entre oferentes y demandantes.

Se suscribió un convenio con el propósito de implementar el programa Tenderos, para desarrollar un modelo piloto de emprendimiento de tiendas de barrio y su implementación como alternativa de generación de ingresos dirigido a vendedores informales" esto como parte del seguimiento realizado a los vendedores informales ubicados actualmente en las alternativas comerciales que lidera el Instituto, quienes manifestaron la intención de crear como alternativa productiva una Tienda de barrio, para así proceder a entregar el quiosco o local comercial brindado por el IPES de forma transitoria. El programa está dirigido inicialmente a 70 usuarios activos ubicados en las alternativas comerciales, tales como: quioscos y puntos comerciales.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

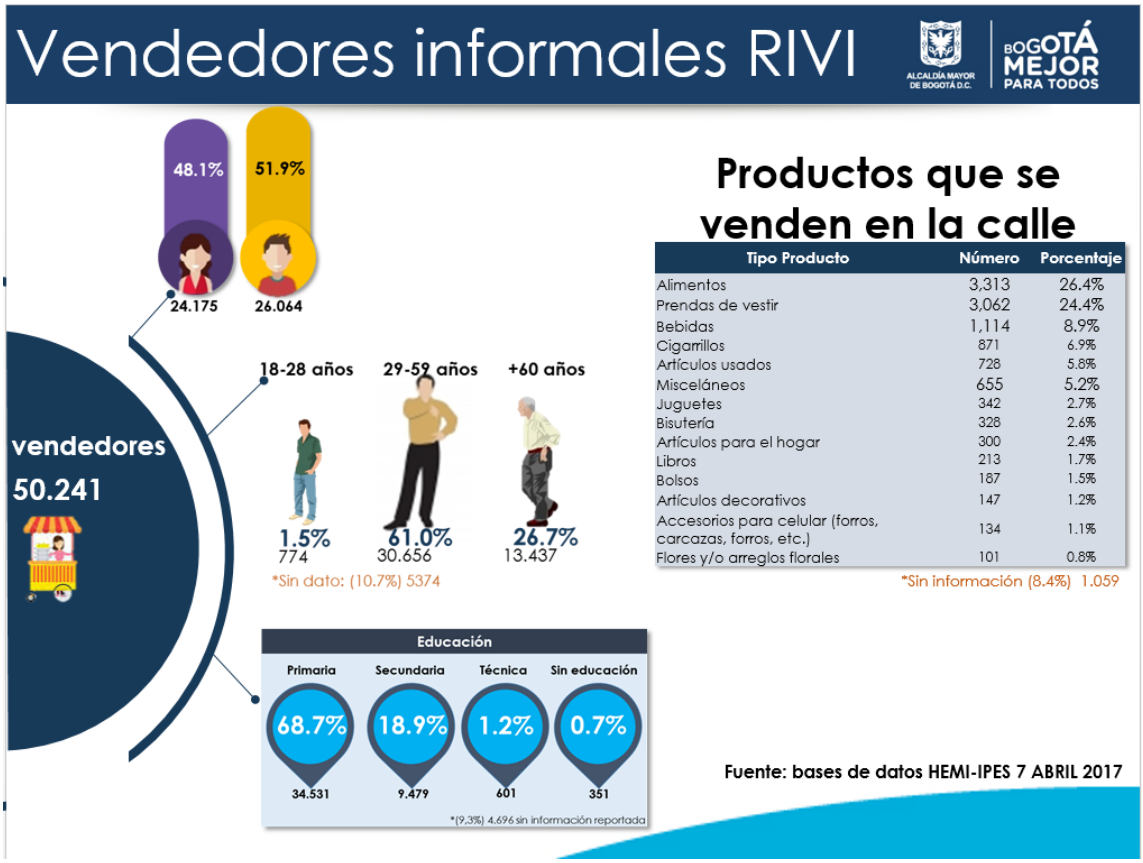

Tipo Producto	Número	Porcentaje
Alimentos	3,313	26.4%
Prendas de vestir	3,062	24.4%
Bebidas	1,114	8.9%
Cigarrillos	871	6.9%
Artículos usados	728	5.8%
Misceláneos	655	5.2%
Juguetes	342	2.7%
Bisutería	328	2.6%
Artículos para el hogar	300	2.4%
Libros	213	1.7%
Bolsos	187	1.5%
Artículos decorativos	147	1.2%
Accesorios para celular (forros, carcazas, forros, etc.)	134	1.1%
Flores y/o arreglos florales	101	0.8%

El IPES desarrolla de manera integral sus actividades, generando nuevas propuestas de desarrollo socioeconómico de los vendedores informales, desde la caracterización e identificación en calle, hasta la generación de proyectos de cooperación internacional que garanticen recursos adicionales para la atención de esta población.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

ESPACIO PÚBLICO E INFORMALIDAD

La Alcaldía de Bogotá en el año 2016 logró recuperar 230.000 m2 de espacio público, equivalente a 32 canchas de fútbol.

El Espacio Público Efectivo en la ciudad pasó de 3.7 m2 por habitante en el 2015 a 4.5 m2 por habitante en el 2016.Bogotá busca alcanzar los 15 m2 definidos en la Política Nacional de Espacio Público (Documento CONPES 3718).

SEGURIDAD

En el primer año de gestión de la Alcaldía de Bogotá para el periodo 2016-2019 se observó una mejora en la seguridad de los ciudadanos ya que los atracos se redujeron por primera vez en ocho años, adicionalmente se disminuyó la percepción de inseguridad un 14% con

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

respecto al año inmediatamente anterior y los robos a comercios disminuyeron un 28% entre 2015 y 2016. Adicionalmente, el 42% de los bogotanos asocian la recuperación del espacio público con una mayor seguridad.

RETOS

Para el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, el IPES tiene como misión aportar al desarrollo económico de la ciudad, mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado.

El IPES viene ajustando su modelo de operación para garantizar el cumplimiento de esta misión. Para ello es importante comprender que es necesario recuperar la gobernabilidad del espacio público y que sea un bien que todos disfrutamos y no sea utilizado por personas o empresas para vender productos legales o ilegales en las calles. Esto implica que el distrito desarrolle acciones integrales para ofrecer alternativas a los vendedores y sus familias, tanto a nivel económico como de acceso a los servicios sociales. Garantizar una alternativa comercial, el ingreso a jardines, la educación y salud, es una labor conjunta de varios sectores de la administración distrital.

Las acciones para recuperar el espacio público para todos de manera permanente y segura, implica ofrecer alternativas de formación, de emprendimiento, de empleo para aquellos que acepten la propuesta del IPES. Así el Instituto ha realizado convenios con el SENA, pactos por el empleo con empresas privadas para capacitar a la medida de sus necesidades

Por otra parte, fortalecer el Sistema Distrital de Plazas de Mercado, implica realizar inversiones y transformaciones en las 19 plazas de mercado. Por ejemplo, el IPES ha invertido alrededor de tres mil millones de pesos en la Plaza de la Concordia, con una

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

apuesta gastronómica y cultural que atraiga a turistas y habitantes a un nuevo espacio en el centro de la ciudad.

Dado que los recursos del IPES son insuficientes para atender todas las necesidades, especialmente en lo relacionado con infraestructura, se han presentado 10 proyectos de cooperación internacional y se cuenta este año con 3 expertos voluntarios gestionados con la agencia coreana de cooperación.

Contar con mobiliario moderno en los puntos comerciales, ampliar la oferta de alternativas, lograr una mayor cobertura para vendedores que sean persona mayor en antojitos para todos, mejorar la infraestructura física de puntos comerciales y plazas de mercado, lograr mayor participación de los vendedores en el proceso de emprendimiento, son algunos de los retos en los que venimos trabajando para favorecer a esta población.

El equipo de trabajo del IPES se ha venido fortaleciendo para garantizar el cumplimiento de la misión que nos hemos trazado para este cuatrienio. Y cada día trabajamos para mejorar y lograr la asignación eficiente y oportuna de los recursos públicos.

Los problemas en el espacio público son múltiples y la presencia o no de vendedores informales afecta la percepción ciudadana de orden, de seguridad y bienestar. Por ello seguiremos trabajando y denunciando a quienes se aprovechan de los vendedores y de la ciudad. Las calles, los andenes son de los habitantes y no de empresas y grupos que sacan sus ganancias del espacio público.

Los retos a nivel interno, de cara a los vendedores informales y la ciudad, son de diferente índole: administrativos, jurídicos, contractuales, operativos. El diseño de programas ajustados a la realidad de la población, lograr la ejecución oportuna de obras

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

CONCLUSIONES

En conclusión, el IPES es la entidad del distrito en donde se reflejan las acciones que se deben desarrollar de manera interinstitucional frente a los vendedores que ocupan el espacio público en la ciudad. Y lo hace reconociendo las condiciones socioeconómicas que enfrentan y les ofrece alternativas para superarlo. A pesar de las condiciones macroeconómicas, lo ha venido haciendo. La apuesta en estos años, es transformar radicalmente su situación. No sólo ofrecerles hoy sino para mañana mejores condiciones. Interpretar lo que sucede en la calle no es fácil, pero el IPES le apuesta a una lectura de redimensionamiento del uso del espacio público. Las empresas no pueden usarlo como escudo para mantener personas en las esquinas, los negocios no pueden ser ilegales, el Estado no puede perder el control de lo público, el goce de lo que nos pertenece no puede ser privado. Hoy el IPES representa un modelo de lo que podríamos disfrutar: el espacio público debe ser recuperado para todos y todas.

El IPES ha transformado su modelo de asistencialista a creador de nuevas oportunidades, con coherencia técnica y social. No necesitamos reproducir la dependencia del Estado sino la creatividad de los vendedores y productores que a falta de alternativas y falta de control, consideran el espacio público como su negocio. No, el Estado está presente. El IPES representa su alternativa para construir un nuevo modelo de negocio, de ciudadano, de ser.

En eso hemos trabajado más de un año, recorriendo las calles, conociendo nuestra gente, luchando contra empresas que desconocen los derechos colectivos por el lucro. La propuesta sigue siendo luchar por lograr acabar las inequidades, el vacío de la ley, el aprovechamiento económico del espacio público de unos pocos, por construir un futuro donde todos y todas podamos transitar por un andén sin pensar que alguien se aprovecha de un vendedor informal, sino que el Estado ejerce control sobre el espacio público y los vendedores informales gozan con todas las garantías de todos sus derechos en un espacio comercial digno y adecuado.

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co

La apuesta de Bogotá para la paz incluye conocer casos de otros gobiernos y las formas como están abordando estos temas, generando un espacio de reflexión para la puesta en práctica de una estrategia mundial abordada desde los diferentes ámbitos:

- ✓ Social
- ✓ Económico
- ✓ Político
- ✓ Cultural

Con el fin de analizar las formas para combatir la violencia urbana y los diferentes medios usados por los gobiernos y la sociedad para mitigar el impacto, incluido los procesos formativos y de educación.

MARIA GLADYS VALERO VIVAS
Directora General
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES
Bogotá, Abril de 2017

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2

Tel. 2976030 Telefax 2976054

www. ipes.gov.co